

Expediente: 4356/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MATAR ANTONIO ALFONSO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - MATAR , ANTONIO ALFONSO -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4356/25



H108022715899

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MATAR ANTONIO ALFONSO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 4356/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 21 de mayo de 2025.

Téngase por aclarado el C.U.I.T. del poderdante. Subsistiendo discordancia mencionada en el punto N° 3 "B" de providencia de fecha 06/05/2025, previo a proveer aclarare. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.